

**PERÚ**Ministerio  
de Agricultura y Riego**AGROIDEAS**

Programa de Capacitación para la Competitividad

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"**PROCESO CAS Nº 025-2020-MINAGRI-PCC-UA****"CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/A ESPECIALISTA 3 PROMOCIÓN Y SOPORTE REGIONAL DE LA UNIDAD DE PROMOCIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS"****RESULTADO FINAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN**

Nº	CÓDIGO DE POSTULANTE	APELLIDOS Y NOMBRES (En orden alfabético según resultado)	SUMATORIA DE PUNTAJES POR SUB ETAPAS			BONIFICACIONES		PUNTAJE FINAL	RESULTADO FINAL
			Evaluación Conocimientos	Evaluación Curricular	Entrevista Personal	Discapacidad (15%)	Fuerzas Armadas (10%)		
1	025-148	QUISPICHUCO MONTOYA LORENA MARUSIA	21	26	31	-	-	78	GANADOR(A)
2	025-006	SIU MEDINA MIGUEL PAVEL	19.5	30	28	-	-	77.5	ACCESITARIO(A)
3	025-024	JUSTINIANO ALIAGA LUZ HAYDEE	21	30	24	-	-	75	NO APTO
4	025-138	RIOFRIO AGUILAR ELIZABETH	22.5	26	23	-	-	71.5	NO APTO
5	025-056	SAAVEDRA QUEZADA JUAN MARTIN	22.5	28	19	-	-	69.5	NO APTO
6	025-110	SANDOVAL PEÑA OSCAR	19.5	30	19	-	-	68.5	NO APTO
7	025-036	VERTIZ PALOMINO KARLA ALEXANDRA	19.5	28	18	-	-	65.5	NO APTO
8	025-046	VELASQUEZ ROSAZZA CLAUDIA LUCIA	18	26	21	-	-	65	NO APTO
9	025-010	ROJAS CAPCHA ALESSANDRA CYNTHIA	18	25	19	-	-	62	NO APTO
10	025-005	GUTIERREZ HOLGUIN ELVIRA	19.5	26	16	-	-	61.5	NO APTO

No apto.- El candidato(a) no obtiene el puntaje mínimo establecido (27) para aprobar la sub etapa de Entrevista Personal.

**1.- Información importante:**

- El CANDIDATO(A) declarado como GANADOR(A) deberá acercarse a la Unidad de Administración del Programa, sito en Calle Coronel Odriozola N° 171 - Urbanización Orrantía - San Isidro, del 04 al 10 de Agosto del 2020 a fin de suscribir el Contrato respectivo.

- Deberá presentar los documentos originales requeridos en los requisitos mínimos y una copia de ellos con el fin de ser fedateados por el representante de nuestro Programa (sin costo alguno), siguiéndose al procedimiento aprobado por la Directiva Sectorial N° 001-2015-MINAGRI-DM, aprobada mediante Resolución Ministerial N° 0104-2015-MINAGRI.

- Deberá respetar lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008- PCM y modificatorias.

San Isidro, 03 de Agosto de 2020.

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN - PCC